



CIRCULAR N.º 28 – 2024 – IEPLJBL

Arequipa, 05 de agosto del 2024

Señores Padres de Familia:

Luego de un atento y cordial saludo, hacemos de su conocimiento que la Gerencia Regional de Salud a través de la Micro Red de Yanahuara Sachaca, cumpliendo con el objetivo de cautelar contra posibles enfermedades en nuestra población, está ejecutando la Campaña de Vacunación contra el Virus Papiloma Humano (VPH). En esta oportunidad, luego de haber aplicado a los alumnos de quinto grado de primaria, está extendiendo su aplicación a todos los estudiantes (damas y varones) cuyas edades estén comprendidas entre los 9 y 18 años.

La fecha para la aplicación de esta vacuna (única dosis), será el martes 20 del presente y se realizará en las instalaciones del Colegio en horario de clases. Con este propósito se les adjunta el Consentimiento Informado emitido por el Ministerio de Salud el en el que se detallan los beneficios así como las posibles reacciones después de la aplicación de la vacuna, a fin de que vosotros puedan devolverlo a la brevedad posible correctamente llenado y firmado autorizando la vacunación de su menor hijo contra este nocivo virus.

Nosotros como Institución Educativa, **deslindamos responsabilidad en la contingencia de algún efecto secundario o colateral** que derive de la aplicación de la misma, **dado que no somos quienes proveen ni aplican las vacunas**, sólo facilitamos nuestras instalaciones para que el Ministerio de Salud cumpla con uno de sus objetivos, con la autorización expresa del Padre de Familia.

Agradecemos anticipadamente la atención conferida a la presente.

Atentamente

LA DIRECCIÓN